Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Ciud. de Granada en solicitud de su Aprobacion, y dhos Comisarios han de poder elegir Mros, oficiales, sobrestantes, y demas operarios que se necesiten para la construccion de dho Azud, y Presa señalando a cada uno los salarios que tubiesen por combeniente y arreglado segun la Estacion de los tpos; todo lo qual y demas anexo, y dependiente que se obrare por dhos Comisarios desde hoy p.a quando llegue el casso, aprueba este Heredam.to y da por bien echo y executado en los terminos que lo practicaren, mediante la satisfaccion que en los susodhos tiene — Y assi lo acordaron y firmaron los que supieron de todo lo qual Doy fee =

Fr. Pinche — Dn. Fran.co Gonzalez Amoraga — Alfonso Pinar de Leon

Manuel Rodriguez — Dn. Antonio Gil

Dn. Andres Nemesio — Dn. Juan Diaz

Fr. Luis Segura — Fr. Juan Ros — Pedro Pinar de Leon

A. Sta. Barbara — Nicolas Zamora Ruiz

Simon Herraiz — Alfonso Pinar de Leon — Juan Leaquilar Contreras — Higinio Pinar de Leon

Andres Mariano — Antonio

Jose Garcia — Andres Soriano